

COMUNIDAD GENERAL DE REGANTES JUNTA DE HACENDADOS

DE LA
HUERTA DE MURCIA
C.I.E.: Q-3067001 - B

AVISO-MONDAS

Con arreglo a lo dispuesto en las Ordenanzas y Costumbres de la Huerta de Murcia, y según acuerdo de la Comisión Representativa de Hacendados de 4 de febrero de 2020, las mondas de las acequias Mayores de ALJUFIA Y BARRERAS, se llevarán a cabo y previo corte del agua de la siguiente manera:

BARRERAS: Desde el día 2 de marzo de 2020 hasta el día 15 de marzo de 2020, ambos inclusive.

ALJUFIA: Desde el 16 de marzo de 2020 hasta el 29 de marzo de 2020, ambos inclusive.

La limpieza en el resto de los cauces se efectuará dentro del período de corte de agua en cada zona o durante todo el año, y según necesidades o criterio de los Procuradores de los mismo, tales como acequias Menores, Landronas o Azarbes.

Murcia, a 5 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE

Ldo: Diego Frutos Saura.